

BASES DEL CONCURSO DE CARTELES DE LA XXIII MUESTRA DE TEATRO DE LOS INSTITUTOS DE MÓSTOLES

1. Podrán participar en este concurso todos los alumnos/as matriculados en los Institutos de Educación Secundaria de Móstoles, Navalcarnero y Arroyomolinos.
2. Existirán dos categorías, una para los alumnos/as de E.S.O y otra para los alumnos/as de Bachillerato y Ciclos Formativos (GM / GS)
3. Cada centro participante seleccionará tres (3) carteles como máximo de los presentados por sus alumnos, para cada categoría.
4. Cada cartel será reconocido por un **SEUDÓNIMO** que **FIGURARÁ ESCRITO EN SU PARTE POSTERIOR**. También se pondrá por detrás del cartel el **NIVEL** del autor o autores que lo han realizado. A cada cartel se adjuntará un sobre que indique en su exterior seudónimo y categoría por la que se concursa y en cuyo interior quedará la información referente al nombre, apellidos, dirección particular, teléfono, seudónimo, nivel, grupo y centro de estudios del autor o autores.
5. Los carteles deberán ser **siempre originales e inéditos**, no pudiéndose utilizar en su elaboración imágenes protegidas con copyright sin permiso de su autor, aquellas en las que pudieran vulnerarse derechos de autor, ni los elementos y/o imágenes digitales protegidas con el símbolo ©, eximiendo en su caso, a la entidad organizadora de la Muestra de Teatro, así como al Ayuntamiento de Móstoles de cualquier responsabilidad derivada de la utilización inadecuada de imágenes, materiales y soportes digitales para la elaboración de los carteles presentados a concurso. Los participantes responderán ante la organización de la Muestra de la autoría y originalidad de las obras presentadas a concurso.
6. El formato de los carteles deberá ajustarse al tamaño **UNE A2** (594X420), el diseño será vertical y podrá llevarse a cabo en cualquier técnica que admita su interpretación fotomecánica. Los carteles mostrarán **EXACTAMENTE** el lema "**XXIII Muestra de Teatro de los Institutos de Móstoles. Del 25 de marzo al 10 de abril de 2014**". No se permitirán modificaciones después de la entrega. En caso de que el cartel se haya elaborado en soporte digital, **se entregará además, junto con el cartel, una copia del mismo en formato jpg con una resolución mínima de 300 ppp**.
7. Las obras elegidas por cada centro se presentarán el día **13 de enero de 2014** en el centro coordinador de la Muestra (I.E.S. LOS ROSALES). FUERA DE DICHO PLAZO NO SE RECOGERÁN LOS CARTELES.
8. El jurado estará integrado por un Equipo de Monitores y Técnicos del Centro Cultural Caleidoscopio (especializado en Artes Plásticas).
9. El fallo del jurado se hará público el **lunes 3 de febrero de 2014**.
10. Las obras presentadas a concurso se exhibirán, durante las fechas de la Muestra de Teatro en alguna de las salas de exposiciones de los centros culturales, siempre que la organización así lo considere, autorizando y cediendo los autores los derechos de comunicación colectiva, reproducción y distribución de las mencionadas obras.

11. PREMIOS. Para cada categoría: * Primer premio al mejor cartel: 200 €.

* Un accésit: 90€.

De entre los dos primeros premios, el jurado decidirá el que definitivamente se reproducirá como cartel anunciador de la Muestra, cediendo el autor los derechos de distribución, reproducción y comunicación pública de la obra.

12. El incumplimiento de cualquier punto de las bases, supondrá la exclusión del cartel en concurso así como en su caso, la retirada del premio asignado.
13. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso, de la decisión del jurado, de la organización de la Muestra y la renuncia a cualquier reclamación
14. La organización de la Muestra se reserva el derecho a dirimir de forma unilateral cualquier conflicto relacionado con la interpretación de estas bases.

En Móstoles, a 11 de noviembre de 2013